



Revista Espiga

ISSN: 1409-4002

revistaespiga@uned.ac.cr

Universidad Estatal a Distancia

Costa Rica

Ulloa Brenes, Gilbert

Notas éticas sobre la juventud en Centroamérica

Revista Espiga, núm. 18-19, enero-diciembre, 2009, pp. 243-258

Universidad Estatal a Distancia

San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467847231016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Notas éticas sobre la juventud en Centroamérica

Gilbert Ulloa Brenes*

RESUMEN

La hipótesis sustentada en este artículo es que la tendencia sociocultural en Centroamérica, ubica a la juventud como un grupo compuesto por sujetos que se significan a sí mismos a partir de un discurso heterónomo urdido en torno al principio moral de la conformación a la autoridad. Dicha hipótesis tiene como base antropológica una perspectiva psicoanalítica.

PALABRAS CLAVE

Ética, Moral, Juventud, Centroamérica, Psicoanálisis.

* Magíster Litterarum en Estudios de Cultura Centroamericana y docente en la Universidad Nacional. Ha publicado artículos y presentado ponencias sobre temas de cultura, psicología, religión y humanidades.

Rec. 7-5-09 Acep. 16-9-09

ABSTRACT

The hypothesis supported in this article is that the Central America socio-cultural tendency is to place youth as a group composed by individuals that signify themselves from a heteronomous discourse weaved around the moral principle of the conformation to authority. This hypothesis is anthropologically based on a psychoanalytical perspective.

KEYWORDS

Ethic, Moral, Youth, Central America, Psychoanalysis.

INTRODUCCIÓN

Hace ya varias décadas Russell (1961) observaba el Estado como una abstracción sustitutiva de la instintiva cohesión social que, según nuestro filósofo, fraguaba los lazos humanos a partir de la lealtad, comenzando así a imperar el sometimiento del individuo a la autoridad estatal.

Históricamente, Centroamérica ha sido ejemplar en lo afirmado por Russell. En nuestra región la consolidación democrática ha venido oscilando entre régimenes militares, incursiones extranjeras, elecciones viciadas y gobiernos de endeble legitimidad, provocando que buena parte de la cohesión y la integración de los diferentes secto-

res sociales, se haya sostenido por la institucionalización de ciertas prácticas autoritarias.

Autores como Freud (1997) y Fromm (1974, 1976 y 1977) ya habían atendido, desde el campo del psicoanálisis, el problema de cómo la moral estaría hasta cierto punto regida por figuras socio-culturales de autoridad externas al sujeto mismo. Precisamente para referirse a este tipo de moral, Fromm acuñó el concepto de “ética autoritaria”, en la cual “... una autoridad es la que establece lo que es bueno para el hombre y prescribe las leyes y normas de conducta...” (1977: 20). El mismo Fromm (1976) advierte en un trabajo posterior que tal autoridad en las sociedades modernas ha dejado de ser manifiesta para devenir anónima y operar en contubernio con cierta conformidad subjetiva, ganando así poder de coerción sobre los sujetos hasta llegar, en virtud de la evolución psicocultural, a integrarse como una instancia psíquica inherente al sujeto.

Tomando como supuesto básico la proclividad histórica centroamericana a los centralismos autoritarios, y considerando a la juventud como un grupo que forma parte de una determinada estructura-

ción sociocultural, las notas éticas ensayadas aquí pretenden sustentar la hipótesis de que en consonancia con esa tradición de cohesión social autoritaria, ser joven en Centroamérica significa ocupar un lugar registrado cronológicamente a partir de la edad y fisiológicamente según cambios corporales, pero cuyo significado deriva de discursos heterónomos urdidos en torno al principio moral de la conformación a la autoridad.

Sobre la ética y la moral social

Siguiendo los planteamientos de Marlasca (1997) y Molina (2006) podemos entender que la ética es un saber reflexivo de carácter filosófico, que tiene por objeto la dimensión moral del comportamiento humano basado en códigos, normas, criterios sobre el bien y el mal, juicios de valor, así como los sentimientos que los comportamientos pueden despertar en las personas, con miras a fundar dicho comportamiento en la responsabilidad y el ejercicio de la libertad.

Es claro que todos los grupos humanos se comportan y regulan sus interacciones según algunas normas morales. Es en la sociedad donde cada humano here-

da (y entra a formar parte de) un conjunto de normas que igual procuran la integración sociocultural del individuo como el correcto mantenimiento de la vida en sociedad. Esas normas, formando parte del conjunto de instituciones que dan sentido objetivo y legítimo al comportamiento humano, están dadas por la cultura y por la sociedad. Así, la moral presentará dimensiones personales y sociales del comportamiento humano que convergen.

Por otra parte, la sociedad puede ser entendida en calidad de estructura integrada e integradora, a partir de igualdades y diferencias simbólicamente instituidas.

Los humanos somos iguales unos a otros en cuanto miembros de la misma especie. Eso nos pre-dispone a vivir según una cierta comunidad de necesidades cuya aspiración es el “bienestar superior” (Aristóteles, 1986).

Pero además de esa igualdad o comunidad, la sociedad adquiere una mayor configuración estructural en cuanto cada individuo es diferente de otro, a partir de donde se llegan a establecer “roles sociales” diferenciados y tipificados.

Siguiendo la tesis de los esquemas tipificadores de Berger y Luckmann (1976), es plausible entender que la estructura social estaría atravesada por regulaciones y normas tipificadas, proclives a dinamizar y al mismo tiempo conservar dicha estructura. O sea, habría preceptos morales culturalmente típicos y por ende objetivamente institucionalizados, al experimentarse su existencia libre y más allá de los individuos, que sancionan como legítimas (funcionales, solidarias, humanitarias, nómicas) determinadas interacciones sociales.

La sociedad, entonces, desde un punto de vista moral, tendería a la consecución institucionalmente tipificada del mayor bienestar posible para la mayor cantidad de individuos que la componen. La consecución de ese bienestar implicará la integración de los individuos a una estructuración social estable que procure la mejor distribución posible del bienestar.

En ese sentido, la integración social sería la manera de reconocer a un grupo su adecuada tendencia hacia el bienestar, asignándole una forma tipificada (y diferenciadora) de acceso al bienestar, a la participación organizativa y a la construcción de normas y valores.

Sin esta pretendida igualdad, el nivel de integración tenida por norma de valor positivo se reduce drásticamente, adviniendo un peligroso proceso desintegrador de la sociedad. Por supuesto, esta visión de la integración social se complementa con la integración basada en la diferencia, es decir, en la estratificación del bienestar, la especialización organizativa y el reconocimiento de la dialéctica “autoridad-obediencia” en la construcción de normas y valores. En ambos casos, la integración (la aspiración a ella en cuanto norma de valor positivo) es un importante elemento moral del acaecer humano en sociedad.

En cuanto aspecto moral de la convivencia humana, la integración social puede proyectarse según diferentes códigos culturales. Dentro de esos códigos seguramente hallemos en las culturas occidentales cristianas, de las que Centroamérica forma parte, los siguientes:

- *El reconocimiento de órdenes superiores de autoridad:* Dios, la Razón, la Ley, todas ellas manifiestas en la cotidianidad del acaecer humano por medio de ciertos representantes: la Iglesia y sus líderes, los Científicos, Gobernantes, Adultos.

- *Del reconocimiento de esa autoridad, la situación en un lugar diferente de ella:* el del feligrés ante el pastor, el del inexperto ante el maestro, el del rebelde ante el que domina, el del niño ante el padre.
- *De la ocupación de un lugar diferente, la transmisión como forma de preservación social:* el laico y el eclesiástico en la transmisión de cambios y permanencias de la tradición religiosa, el hijo que hereda las enseñanzas del padre para luego, llegado su turno, transmitir a sus hijos las enseñanzas, el maestro que instruye al estudiante.

La cultura occidental quizá tenga bien arraigadas codificaciones morales de este tipo, sobre todo en países como los centroamericanos caracterizados por su cristianismo tradicionalista y política caudillista.

Concepción psicocultural de juventud

La juventud es un sector que forma parte de la sociedad y, dentro de él, es reconocida de acuerdo con ciertas codificaciones morales que la sitúan. Sin embargo, como menciona Margulis (2001) dentro del

concepto de juventud suele designar una realidad “heterogénea y llena de matices” susceptible a los cambios históricos.

Algunos criterios a los que se suele recurrir para la definición de qué es la juventud, remiten a variables de carácter social y cultural: estrato económico, género, área geográfica o participación institucional entre otras. Empero, el criterio que mayor consenso tendría sería la ubicación etaria, aunque también se preste para ambigüedades y no pocas imprecisiones, pues se puede hablar de juventud a partir de los 15 años y hasta los 24 o, en otro segmento admisible, de los 12 a los 35 años de edad¹.

A efectos nuestros, y porque considero sitúa más discretamente el periodo juvenil, es apropiado el rango de edades establecido entre los 15 y 24 años por la Convención Iberoamericana de Derechos de la Persona Joven (Organización Iberoamericana de Juventud, 2005),

como segmento poblacional representativo de la juventud. Pero, además de la periodización etaria, la conceptualización de juventud puede tener como referente la aparición de cambios fisiológicos como la maduración de las funciones sexuales y transformaciones corporales externas. Se trata, pues, de las categorías “tiempo” y “cuerpo” desde donde es posible entender al sector juvenil en general.

Ambas categorías, además, están atravesadas por el lugar significante que supone la situación de los jóvenes: esto es, el paso de la infancia a la adultez. Este paso significante estaría mediatisado por variables sociales y culturales que matizan la construcción del ser joven, dándole, esto último, diversos significados y valores a las interacciones de los sujetos que formarían parte del sector juvenil.

De este modo, en torno a la conceptualización de lo juvenil se articulan diversos discursos que dan un contenido significante al tiempo y al cuerpo informando sobre el ser joven, según consideraciones hechas desde un determinado marco axiológico, generalmente adultocéntrico, proclive, precisamente, al establecimiento de lo juvenil de acuerdo con tipificacio-

1. La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (Organización Iberoamericana de Juventud, 2005: 13) reconoce dentro de este sector a personas de entre los 15 y 24 años, mientras en Costa Rica, la Ley General de la Persona Joven (Ley N° 8361, 2002: 6) reconoce como personas jóvenes a todos quienes cuenten entre 12 y 35 años de edad.

nes institucionalizadas que rigen la interacción de los sujetos jóvenes entre sí y con otras generaciones, a partir de caracteres tenidos por universales o particulares.

A efectos de alcanzar una conceptualización operativa de juventud, consideremos a continuación algunos elementos teóricos de tendencia lacaniana que nos permitirán delimitar la perspectiva antropológica desde la cual enfocar lo juvenil para relacionarlo, ulteriormente, con las cuestiones éticas arriba expuestas.

Ser sujeto social, psíquico y cultural, estaría relacionado con ser sujeto del deseo marcado por lo simbólico; esto es, por la forma que en el lenguaje y su codificación, puede aparecer la condición deseante del sujeto.

La condición deseante del sujeto remite a una *falta genética* que desde los primeros meses de vida experimentará el infante. Se trata de la ausencia permanente del Objeto “omnisatisfactorio” (Objeto que, por su parte, nunca existió sino como alucinado)², cuya bús-

queda se jugará constantemente durante la vida. El sujeto desea porque falta algo y, a partir de ahí, se moverá en torno al reencuentro de eso anunciado por una huella.

Además le toca vivir en un mundo anterior a él; un mundo ya erigido sobre y articulado por, los pilares del orden simbólico que conforman la cultura. Ahí su deseo ha de entretejerse en la traducción del orden simbólico, es decir, del lenguaje incluyendo sus prescripciones morales.

Es en el lenguaje, pues, donde el deseo emerge en pos del Objeto ausente, siendo reconocido como una demanda por los otros con los cuales interactúa el sujeto. Ante ellos, el sujeto gesticula demandante: “¿Qué quiero?”. Los otros, que ya se mueven en lo simbólico, le

la cual se busca satisfacer la experiencia primordial de una necesidad asociada a la excitación pulsional: “La imagen mnésica puede ser categatizada nuevamente por la moción pulsional gracias a la primera asociación que se produjo en el psiquismo. Este fenómeno es un proceso dinámico ya que se puede anticipar la satisfacción a través de la alucinación. Por lo tanto, *la esencia del deseo debe buscarse, precisamente, en ese dinamismo* que encuentra su modelo en la primera experiencia de satisfacción. Más allá de esta experiencia, también permite orientar dinámicamente al sujeto en su búsqueda de un objeto capaz de brindar esa satisfacción” (Dor, 1986: 161. Itálicas del autor).

2. El deseo sería el movimiento por el cual se inviste libidinalmente (categoría) una representación anticipada (una huella mnésica en el aparato psíquico) de objeto, según

responden reconociendo su demanda en la respuesta "Lo que quieras es... ser joven", por ejemplo.

Así, en términos subjetivos, el sujeto quiere ser reconocido, socioculturalmente, como alguien, a partir de otros que desde lo simbólico lo inscriben en un determinado lugar³. El

3. Precisamente, es esta la importancia que atribuye Lacan (2005: 232-310) a la palabra y al conocimiento de las leyes lingüísticas primordiales que estructuran la posibilidad del deseo, en cuanto sistema simbólico que atraviesa las interacciones humanas, pues: "... las necesidades humanas (...) por más originales que las creamos, están sometidas a esos mecanismos que Freud denominó condensación y desplazamiento. No hay deseo que sea admitido sino a través de la refracción de todo tipo de mediaciones (lingüísticas)" (Lacan, 1979: 77-78). Asimismo, señala Lacan que, al articularse el deseo en la demanda, habría un movimiento que pretende restituir cierto objeto satisfactorio, instalado en el código del otro: "El otro viene pues por un instante a colmar ese vacío que constituye lo insoluble del deseo. (Aunque...) De hecho, esto nunca ocurre: el deseo es refractado por su paso por el significante; encuentra el otro no como persona, sino como sede del código. Toda posible satisfacción del deseo humano dependerá del acuerdo del sistema significante en tanto está articulado en la palabra del sujeto y del sistema en cuanto descansa en el código" (1979: 84). Por ende, menciona Dor que en el infante las manifestaciones corporales inicialmente carentes de intencionalidad, toman el valor de signos para otro; otro que les atribuye cierto sentido al tomarlas en calidad de mensaje: "... si esas manifestaciones

deseo se deslizará, entonces, en ese simbólico lugar sociocultural del ser joven. De esta manera, el tiempo y el cuerpo del sujeto se inscribirán bajo el significante *Juventud*, a partir de lo que simbólicamente es entendido como tal en la demanda de ser reconocido.

Esta visión antropológica nos plantea que el sujeto, en cuanto sujeto del deseo, habla de la indeterminación sustancial de lo humano, que pasa a entenderse como acaecer en virtud de la carencia que lo marca. Así, antropológicamente, el sujeto carece de un ser inherente y desde esa ausencia sus interacciones quedarán marcadas.

Por otra parte, la urdimbre de la carencia es lo simbólico: es la vía categórica por la que culturalmente se ubica al sujeto en relación

toman inmediatamente un sentido para el otro, es porque se ha ubicado al niño, desde un comienzo, en un universo de comunicación en donde la intervención del otro constituye una *respuesta* a algo que previamente se ha considerado como una *demand*a. Por medio de su intervención, el otro remite inmediatamente al niño a un universo semántico y a un universo de discurso que es el suyo. Es así como el otro que *inscribe al niño en ese referente simbólico*, se atribuye a sí mismo la catexia de ser otro privilegiado con respecto al niño: el de ser el Otro" (Dor, 1986: 164. Itálicas del autor).

con otros, dentro de una estructura dada y de acuerdo con tipificaciones institucionalizadas de interacción (parentales, políticas o religiosas entre otras) que sostienen el deseo del sujeto como una demanda. Por consiguiente, la demanda trata de restituir en lo simbólico el Objeto según la codificación que el otro se arroga en calidad de *gran Otro*. Esto es, el sujeto que carente de ser quiere-ser, es marcado por el Otro desde cierto lugar cultural y moralmente normado: en el caso de los sujetos jóvenes, en el lugar que es precisamente el de la *Juventud* y la forma en que moralmente se va a entender lo juvenil.

La moral forma parte del universo simbólico que impone orden, que tipifica esquemáticamente al deseo. Sus prescripciones apuntan la determinación del ser en vínculo estrecho a principios tenidos por buenos para la estructura social. Por ello, la hipótesis de que la normativa moral en Centroamérica deriva de una tradición en la que la integración social de todos los sectores, incluyendo el juvenil, se valora según el régimen de cierta autoridad inapelable que funge como centro de la estructuración social.

Considerando estos elementos, resulta plausible conceptualizar la juventud como *el lugar reconocido socioculturalmente, según registros cronológicos que van de los 15 a los 24 años, en el cual y desde el cual interactúan sujetos a partir de su inscripción en demandas socialmente tipificadas como propias de la juventud, a partir de interacciones marcadas por normas morales autoritarias*.

Esta concepción, por ahora, solo implica una aproximación genérica al fenómeno Juventud. Por ello, es menester alcanzar con mayor definición algunas condiciones de la juventud en cuanto sector ubicado en cierta situación social. Por lo pronto ya he insinuado que el registro temporal o cronológico al cual adherimos, comprende el rango de edades entre los 15 y 24 años; y el reconocimiento sociocultural del que hablamos, refiere a los esquemas tipificadores que, en calidad de normas morales basadas en el principio de la autoridad, regulan las interacciones humanas.

Situación de la juventud en Centroamérica

En el I Informe Estado de la Región (Pleitez, 2003), se mencionaba que desde 1950 la población regional se había triplicado, pasando de 11 millones a 35 millones casi cincuenta años después. De esos 35 millones, cerca del 25% eran niños

o jóvenes, lo cual significa que en Centroamérica el peso demográfico del sector juvenil es importante.

Más específicamente, se estima que la cantidad de jóvenes entre los 15 y 24 años en Centroamérica al año 2010 representará el 20,2% del total de la población, donde el país con menor cantidad de jóvenes en ese rango etáreo sería El Salvador con 18,8%; mientras Nicaragua sería el país con mayor cantidad, con 21,5%. Los datos completos aparecen en el siguiente cuadro:

CENTROAMÉRICA PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE LOS 15 Y 24 AÑOS REGIONAL Y POR PAÍS. AÑO 2010

Centroamérica	2010	Valor relativo al año 2010
Población total	40.746.935	100%
Población entre 15-24 años	8.209.062	20,2%
Guatemala	2010	Valor relativo al año 2010
Población total	14.361.666	100%
Población entre 15-24 años	2.912.272	20,3%
El Salvador	2010	Valor relativo al año 2010
Población total	7.440.662	100%
Población entre 15-24 años	1.396.976	18,8%
Honduras	2010	Valor relativo al año 2010
Población total	8.202.681	100%
Población entre 15-24 años	1.710.260	20,9%
Nicaragua	2010	Valor relativo al año 2010
Población total	6.050.373	100%
Población entre 15-24 años	1.298.701	21,5%
Costa Rica	2010	Valor relativo al año 2010
Población total	4.691.553	100%
Población entre 15-24 años	890.853	19%

FUENTE: *Centroamérica: proyecciones nacionales*. Centro Centroamericano de Población (2004).

Aunque en el estudio de la CEPAL (2000) se señale que el peso demográfico del sector juvenil en Latinoamérica tiende demográficamente a estabilizarse, e incluso a descender, lo cierto es que en el cuadro puede verse que en Centroamérica la juventud representa un sector social importante, pues en un rango de edad que se extiende hasta 10 años (es decir, de los 15 a los 24 años), se concentrará en la mayoría de los países de Centroamérica hacia el 2010, aproximadamente el 20% de la población total, es decir, la quinta parte de los habitantes.

Por otra parte, entre las perentorias problemáticas vividas por la juventud en Centroamérica mencionadas en diferentes estudios (Torres-Rivas, 1993; Casanova, 1998; CEPAL, 2000; Domínguez, 2003; Krauskopf, 2003), podemos citar las siguientes: creciente desempleo y pobreza rural y urbana, exclusión social, debilitamiento de instituciones tradicionales, desarticulación institucional y política, deserción y desigual acceso educativo, migración interna rural-urbana y externa, exposición a propuestas masivas de consumo, dispersión de imaginarios e identidades, desigualdades de género, exposición y participación

en conductas violentas, fecundidad baja y tardía entre sectores medios y altos, en contraposición con la alta fecundidad y maternidad adolescente en sectores bajos, avances relativos en educación y salud sexual y reproductiva, políticas públicas dirigidas a jóvenes con logros parciales y enfocados en sectores medios y altos.

Asimismo, los actuales procesos de “modernización” estarían operando cambios en los denominados “agentes socializadores” que, tradicionalmente, se encargaban de la socialización de niños y jóvenes, es decir, de su adecuada integración a la estructura social. Según la CEPAL (2000), estos cambios han afectado principalmente a la familia (la cual cedió espacio socializador a la educación) y la educación (la cual ha ido cediendo espacios ante los medios de comunicación), cambios que han propiciado, además, la preponderancia de agentes socializadores menos tradicionales como los grupos de pares (de radical importancia al estar poco dominados por adultos, aunque su constitución es heterogénea) y los medios de comunicación masiva (principalmente la TV, y, más recientemente, la Internet).

La desintegración juvenil como problema ético

Teniendo en cuenta estas problemáticas se han venido planteando una serie de preocupaciones en torno al sector juvenil. En el caso centroamericano, dichas preocupaciones devienen imperiosas, considerando el importante peso demográfico del sector y las cada vez más frecuentes voces que denuncian la problemática situación vivida por los jóvenes de la región.

La juventud centroamericana vive actualmente un proceso crítico en el cual su adecuada integración social se estaría viendo amenazada por diferentes situaciones que van desde lo económico a lo cultural, pasando por el debilitamiento de instituciones como la Iglesia, la Familia y la Educación. Por ello suele hablarse de una desintegración juvenil que viene no solo a inestabilizar el futuro de la sociedad, sino además la cohesión y capacidad de consolidación del sector juvenil en cuanto agente social.

El panorama, para algunos estratos juveniles, parece desalentador y, dado el consecuente cambio generacional, desalentador se percibi-

ría también el horizonte para las sociedades centroamericanas del futuro. El actual proceso socioeconómico globalizador parece no dignificar ni llenar todas las aspiraciones de la juventud, habiendo fuertes procesos de marginación y exclusión social ante el cual las políticas institucionales no han provisto respuestas efectivas.

Considerando esto, ¿qué reflexión ética podemos plantear a partir de la situación social de la juventud?, ¿qué tipo de problemas morales son sintomáticos de esta situación?, ¿asistimos a la caducidad de un cierto *corpus normativo* sin la proximidad de cambios visibles?, ¿habrá acaso una nueva moral asomando sus narices?

Habiendo echado un lacónico vistazo por los problemas *sintomáticos* con que la juventud actual estaría apareciendo en el panorama centroamericano, se hace evidente la puesta en cuestión de la integración social juvenil o, más específicamente, la pregunta sobre cómo la aparente desintegración juvenil que caracteriza socialmente al sector arriesga la tendencia al bienestar en la correcta integración social.

Este problema supone que los sujetos de la juventud en Centroamérica estarían marcados por la doble condición de, por un lado, tener que ser integrados en una estructura social de la cual ya forman parte y, por otro, abocarse a la preservación futura de dicha estructura social, según la visión de ciertas miradas, basadas en el reconocimiento de la autoridad que la sociedad tiene sobre el sujeto.

En el concepto de autoridad, tal como lo podemos entender acá, convergen: a) el influjo de un razonamiento causalista lineal propio de la tradición judeo-cristiana; b) la aceptación protocientífica de la preeminencia de lo superior sobre lo inferior; y c) el credo ontológico de la irradiación del Ser desde cierta entidad creadora. La ligazón de esos tres aspectos se reconocería en: un lugar, una entidad, algún personaje o algún tiempo. En ese sentido se trata de la respuesta a las preguntas *¿quién es el Autor de mis días?, ¿a quién debo mi ser?, ¿qué quiere mi Autor de mí?*

También a modo de hipótesis, podríamos decir que la juventud en condiciones de desintegración, estaría amenazando las normas morales que sostienen la estruc-

tura social de Centroamérica y, al mismo tiempo, estaría requiriendo la modificación o la consolidación de la tradicional moral autoritaria y, con ello, de las tendencias a la consecución del mayor bienestar comunitario, típicas de la región. Dicha moral tradicional autoritaria ha adquirido durante la historia diferentes apariencias: el régimen eclesiástico, el Estado secular, los regímenes militares, el Libre Mercado, cada uno con sus consecuentes proyectos sociales de integración.

Si ser joven es ocupar un lugar dentro de la estructura social, no hablamos aquí de una sustancia juvenil inherente a ciertos sujetos y que despierta súbitamente hacia los 15 años. Hablamos más bien del desgarro antropológico en el cual lo Simbólico operaría al nivel de sutura, ordenando los sujetos en su reconocimiento como criaturas jóvenes a partir de lo temporal y lo corporal.

Pero en las condiciones de desintegración social vividas por la juventud centroamericana, esa sutura moral estaría cediendo. De ahí que haya tanto discursos preocupados por la débil acción de las instituciones encargadas de la juventud como aquellos que tratan de exci-

tar entre la juventud una pretendida vocación a ser agentes sociales del cambio.

Quizá la tendencia estructural a la consecución del mayor bienestar social posible en su dimensión moral, se encuentra ayuna de formas novedosas de proyección que concuerden con los nuevos tiempos, pues las evidencias confirman que la mayoría de los proyectos ideológicos a través de los cuales se trató de traducir ese principio social, han ido caducando o petrificándose. Así, el acaecer juvenil, en tanto comportamiento moral y social carente de traducciones ideológicas acordes con los tiempos actuales, llega a entenderse en estado de "crisis", siendo "crisis" la forma de hacer comprensible la incomprensible disonancia entre el acaecer humano y los esquemas simbólicos que tratan de ser sus tipificaciones morales.

Cabe preguntar ¿por qué se dice de la juventud como sector disperso, que debe ser preparado para el futuro? El *querer-ser* juvenil, su acaecer, ha sido siempre disperso. No está ahí lo nuevo de nuestro tiempo. Lo que estaría acusando dispersión es la moral autoritaria y localista que ha caracterizado el desarrollo cultural de

Centroamérica. Se estaría abriendo la siguiente disyuntiva: o integrar lo juvenil a la estructura social desde un *corpus normativo* caducante; o replantear, precisamente, los discursos que legitiman ese *corpus normativo*. Queda por saber cuál será la acción de los jóvenes ahí, pues la adopción de preceptos que respiran por las heridas de la crisis, podría llegar a ser simplemente la perpetuación de los tradicionales usos autoritarios morales. Sospecho, sin embargo, que la actividad de los jóvenes no está consiguiendo superar esos preceptos, sino más bien retomándolos, maquillándolos, dándoles un aspecto actualizado. Quizá falta más esfuerzo creativo y sobra la idealización estéril.

Discusión final y problemas

A manera de cierre en el presente trabajo, ofreceré a los lectores un esquema con las notas que han fluido a través de las páginas anteriores dando pábulo al ejercicio de reflexión ética emprendido acá. Además, agregaré algunas otras notas cuya exposición estimo pertinente.

Epistemológicamente la ética, en calidad de saber reflexivo sobre la

moral, estaría respaldada por alguna visión de lo humano. Luego, como lo humano dista de universalidad y estabilidad, la ética aparece como un ejercicio en el cual se llegarían a poner de acuerdo determinadas circunstancias reales, con la predisposición antropológica del observador dentro de un discurso.

El repaso hecho por algunos determinantes de la condición juvenil en Centroamérica, nos proveyó material necesario para la reflexión ética emprendida teniendo en cuenta que la tradición moral centroamericana mostraría predisposición hacia la integración social basada en la autoridad. De ahí que la problemática moral juvenil no pueda entenderse sin la alusión a dicho basamento.

Pero para contrastar dichas afirmaciones, será menester en ulteriores trabajos dar sustento empírico historiográfico, sociológico y antropológico, desde campos como el religioso, el político o el educativo, a las hipótesis planteadas para luego pasar a su análisis en términos psicoculturales.

Por ahora, me parece que la orientación de las hipótesis acierta en aspectos cotidianamente palpables. Es frecuente ver jóvenes identifica-

dos con roles de *criatura* frente a ciertas figuras de autoridad; o, en el lugar opuesto, jóvenes bordeando los límites de la legalidad como forma de retar la autoridad.

El principio moral de la integración, valorado positivo y proyectado socialmente, aún estaría codificado según la vigencia del orden superior sobre los niveles inferiores: el sujeto joven debe estar integrado de alguna manera al todo social. La dificultad radica en que el todo social, en cuanto estructura, está sosteniéndose por órdenes simbólicos cuya caducidad cada vez parece más patente. Los jóvenes expresarían sintomáticamente la lenta falsación del proyecto centroamericano y de los preceptos morales que históricamente lo han respaldado.

¿Cuál debería ser la posición de los jóvenes en una estructura cuyas posiciones aparecen trastocadas? ¿Se pueden entender como respuestas a ese trastocamiento a movimientos como las Maras? ¿Qué nueva forma estaría adquiriendo entre la juventud la moral autoritaria característica de nuestra cultura? Soy del criterio de que una reflexión ética que busque profundizar en el tema de la posición moral juvenil y su integración social, en el actual contexto

centroamericano, podría partir de una pregunta que no hemos abordado sino tangencialmente: ¿cuál es el sujeto juvenil que requiere la aspiración integradora social en Centroamérica? En otros términos, ¿cuál es el *ideal del Yo-joven* que se promueve acorde con la correcta integración social juvenil en Centroamérica? Investigar las características de ese sujeto juvenil promocionado idealmente, permitiría cotejar en posteriores investigaciones las hipótesis aquí propuestas, así como el valor heurístico de las categorías tiempo y cuerpo y su significación cultural, de manera tal que se logre definir mejor si dicho sujeto juvenil ideal corresponde a segmentos etarios y si, pese a los aparentes cambios culturales y las actuales condiciones de vida en Centroamérica, sigue siendo significado desde una moral de carácter autoritario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles (1986) *Política*, Madrid: Alianza.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1976) *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Casanova, Ramón (1998) "La generación de fin de siglo. La dispersión de los imaginarios juveniles", en Cuadernos del CENDES, Caracas, vol 15, nº 39, segunda época, setiembre-diciembre, pp. 77-97.
- Centro Centroamericano de Población, (2004). *Centroamérica: proyecciones nacionales*, <http://ccp.ucr.ac.cr/observa/CA nacional/index.htm>.
- CEPAL (2000) *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos*. Santiago de Chile: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Domínguez, María, Juventud y género en la región del Gran Caribe, <http://www.cries.org/boletin/20.doc> (2003).
- Dor, Joel (1986) *Introducción a la lectura de Lacan. El inconsciente estructurado como un lenguaje*, Barcelona: Ed. Gedisa.
- Freud, Sigmund (1997) *Psicología de las masas y análisis del Yo* [1921]. Obras Completas, tomo VII, pp. 2563-2610. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.
- Fromm, Erich (1974) *El miedo a la libertad*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Fromm, Erich (1976) *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, México DF: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Fromm, Erich (1977) *Ética y Psicoanálisis*, Bogotá: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Krauskopf, Dina, (2003). "La construcción de políticas de juventud en Centroamérica", en *Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales*, <http://www.cidpa.cl/txt/publicaciones/volumen1/dina%20krauskopf.pdf>
- Lacan, Jacques (1979) *Las formaciones del inconsciente*, Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Lacan, Jacques (2005) *Función y campo de la palabra y del lenguaje en Psicoanálisis. Escritos*, tomo I, pp. 227-310. Buenos Aires: Ed. Siglo Veintiuno.

Ley N° 8261 (2002) *Ley General de la Persona Joven y su reglamento*. San José, Costa Rica: Viceministerio de Juventud.

Margulis, Mario (2001) *Juventud: una aproximación conceptual. Adolescencia y juventud en América Latina*, Cartago, Costa Rica: Ed. Libro Universitario Regional.

Marlasca, Antonio (1997) *Introducción a la ética*. San José, Costa Rica: Ed. UNED.

Molina, Carlos (2006) *Trabajo y convivencia: un ensayo de ética profesional*, Ciudad de Guatemala: Dirección General de Docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organización Iberoamericana de Juventud, (2005) *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*, San José, Costa Rica: Viceministerio de Juventud.

Pleitez, William (coord.) I Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible, http://www.desarrollohumano.org.sv/index.php?module=html_pages&func=display&pid=9 (2003).

Russell, Bertrand (1961) *Autoridad e individuo*, México DF: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Torres-Rivas, Edelberto (1988) *Introducción al análisis comparativo de la juventud. Escépticos, narcisos, rebeldes: seis estudios sobre la juventud*, San José, Costa Rica: FLACSO.

Torres-Rivas, Edelberto (1993) *La sociedad: la dinámica poblacional, efectos sociales de la crisis, aspectos culturales y étnicos. Historia General de Centroamérica, tomo VI, cap. 4*, Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario-FLACSO.